



Nombre del trabajo: cuadro sinoptico

Materia: legislación educativa

Docente: Dr. José Enemias de León Morales

PRESENTA LA ALUMNA: Xochil Alicia Juárez Samayoa

**GRUPO: "A" SEMESTRE: 6** 

MODALIDAD: Ciencias de la educación

Frontera Comalapa, Chiapas Fecha:19 de julio de 2020

	La educación publica	Es uno de los deberes de todo gobierno ilustrado y solo los desposta y tiranos sostienen la ignorancia d los pueblos para abuzar de los derechos
	Obligación del gobierno no ilustrado	Fomentar todos los modos de establecimientos de escuelas públicas para la educación de ilustración de aquellos pueblos, que debe ser base primera de la felicidad general
	Liberales y conservadores	Van a tener conciencia de la importancia de la educción en su doble valor: como instrumento de mejoramiento y como modelador de ciudadanos lales.
γ	Centralismo romanticismo	Provo no ser la tampoco la fórmula mágica que curara los males que arrastraba la república. Romanticismo: seguía empujando a los hombres de la época hacia la imposición de nuevas leyes
	La educación superior	Sobrevivieron algunos de los colegios viejos otros se restablecieron y algunos fueron fundados por la republica
	Educación publica	Fue creada por José Vasconcelos la SEP fue el primer titular.
	Educación rural	Se crearon escuelas primarias, y algunas normales rurales y se formaron misiones culturales

Educación camino único del siglo XIX